

Atrapan a miembros de banda que asaltó a una familia simulando ser detectives

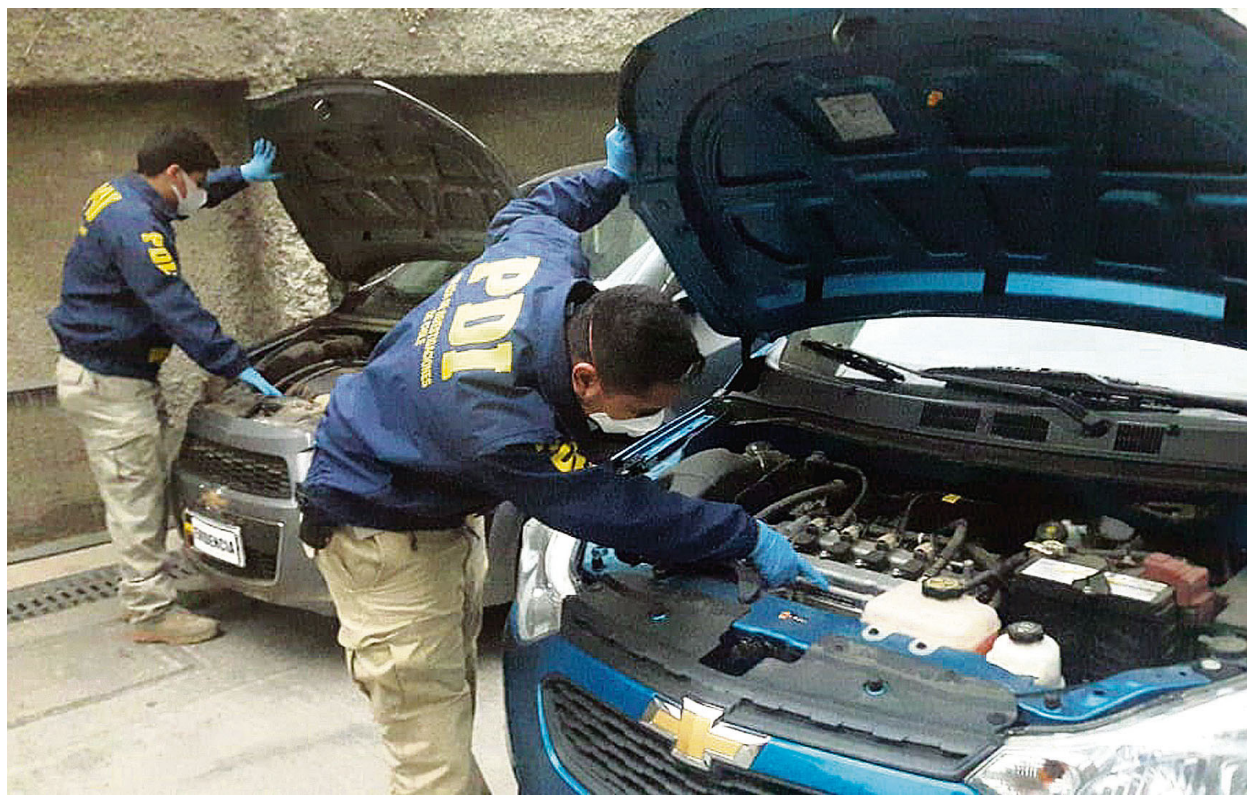
Funcionarios de la Brigada Investigadora de Robos detuvieron a tres sujetos sindicados como los autores del atraco a una vivienda en Las Cruces.

Mónica Jorquera Escobar
cronica@lidernanantonio.cl

Un grupo de ocho antisociales asaltaron violentamente a una familia luego de hacerse pasar por detectives.

Los falsos policías irrumpieron armados en una vivienda del sector de Las Cruces, en la comuna de El Tabo, donde atacaron a tres moradores. Los golpearon fuertemente para lograr sustraer diversas especies que fueron avaluadas en 100 mil pesos.

Luego del atraco, que se registró el jueves recién pasado, los delincuentes caracterizados como miembros de la Policía de Investigaciones escaparon del sitio del suceso en dos vehículos marca Chevrolet.



CEDIDA

LA PDI INCAUTÓ DOS VEHÍCULOS QUE PARTICIPARON EN EL VIOLENTO ASALTO EN QUE HIRIERON A MIEMBROS DE UNA FAMILIA.

INVESTIGACIÓN

Las pesquisas del asalto quedaron a cargo del fiscal Manuel Quintana, del Sistema de Análisis Criminal y Focos (Sacfi) del Ministerio Público, quien solicitó pericias por parte de la Brigada Investigadora de Robos (Biro) de San Antonio.

Los verdaderos detecti-

ves comenzaron las tareas de inmediato y tuvieron resultados a corto plazo.

Al día siguiente del delito, los efectivos de la Biro lograron determinar qué vehículos participaron en el atraco: un Chevrolet Sail calipso y un Chevrolet Soni gris.

Con los antecedentes reunidos se dirigieron has-

21

y 23 años tienen los últimos dos detenidos por el atraco que se registró el jueves recién pasado en Las Cruces.

ta la parte alta de Llole, donde el viernes pasado detuvieron a uno de los miembros de la banda en momentos en que se trasladaba en el automóvil de color calipso.

El individuo fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de San Antonio, donde el magistrado dictó que fuera puesto en

prisión preventiva.

NUEVAS DILIGENCIAS

“Siguiendo con el trabajo investigativo, realizando un proceso de análisis criminal e inteligencia policial, los funcionarios de la Biro logramos reunir diferentes medios de prueba necesarios, en coordinación con el fiscal, que per-

mitieron gestionar ante el Juzgado de Garantía las órdenes judiciales de detención, incautación y de entrada y registro”, detalló el jefe de la Biro, comisario Andrés Honorato.

Los funcionarios de la PDI concretaron el operativo el sábado pasado, logrando detener a otros dos miembros de la peligrosa banda criminal.

Se trata de dos hombres identificados con las iniciales J.O.R.V. (21) y R.O.G.A. (23), quienes actuaron como falsos detectives.

Además, en la residencia allanada se encontró el automóvil Chevrolet gris que participó en el atraco.

“Se incautó el auto modelo Soni gris que presentaba uno de los vidrios fracturados, porque una vez que huían del robo, la familia afectada los apedreó y causaron ese daño, evidencia irrefutable que permitió establecer la participación de dicho vehículo en este acto criminal”, informó el comisario Honorato.

Los dos sujetos pasaron ayer a control de detención en el Juzgado de Garantía, donde serían formalizados por el robo con violencia. ★



MEDIDA RIGE EN SAN ANTONIO Y EN TODA LA REGIÓN.

Gendarmería suspendió todas las visitas a la cárcel hasta nuevo aviso debido a la pandemia

Están suspendidas todas las visitas a los recintos penitenciarios de la región de Valparaíso. La medida, que tiene un carácter temporal, busca prevenir el contagio del covid-19 y se implementó luego de que los jefes de unidades conversaran con la población penal e informaran a las personas que llegan hasta las unidades para ver a los privados de libertad.

Desde el inicio del estado de emergencia Gendarmería ha tomado una serie de medidas en pos de la salud de los internos y sus funcionarios, entre ellas que las visitas fuesen semanales y con un máximo de dos personas por recluso. El director regional de Gendarmería de Valparaíso, coronel Manuel Palacios, sostuvo que “he ordenado a los jefes de unidades que

informen a toda la población penal que a partir del viernes 10 de abril se suspendan todas las visitas en los diferentes recintos penales de la región. La idea es proteger la salud de nuestros internos y funcionarios que cumplen labores al interior de las unidades penales. El levantamiento de esta medida será informado oportunamente a todos los involucrados. Es una

medida transitoria, no es permanente”.

Agregó que “en su inmensa mayoría la población penal ha tomado estas medidas que ha adoptado Gendarmería de buena forma (...). Durante el mes de enero tuvimos un ingreso aproximado de 20.600 personas a los recintos de la región y en el mes de marzo esto disminuyó a 14.599”. ★